



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

"Balance y prospectiva de la Educación Superior en el marco
de los Bicentenarios de América del Sur"
Mar del Plata 8, 9 y 10 de Diciembre de 2010

EVALUACIÓN DOCENTE DESDE LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS .

Irigoyen, Silvia Angélica; Albarracín, Silvia Alicia; Papel, Gustavo Omar
irigoyen@folp.unlp.edu.ar

Facultad de Odontología – Universidad Nacional de La Plata

Resumen

El objetivo de ésta investigación fue recoger la opinión de los alumnos sobre actitudes y aptitudes de los docentes de la F.O.L.P. Se diseñaron encuestas estructuradas con cuatro opciones para cada pregunta que fueron respondidas en forma anónima por los alumnos de 1° a 5° Año. Se respondieron 2.650 encuestas. Los resultados indican que: 1) El 76,55% de los alumnos considera que los temas y actividades propuestos fueron coherentes; 2) el 76,96% que facilitó la participación de los alumnos; 3) el 68,41% que actuó como orientador; el 50,55% que lo hizo como estimulador, el 54,04% como transmisor; 39,06% como controlador; 4) el 69,88% se sintió reconocido como persona; 5) el 70,41% que el profesor manifestó sólida formación ; 6) el 57,64% que la metodología utilizada facilitó su participación, 7) el 61,01% que la dinámica de trabajo permitió desarrollar sentido de pertenencia al grupo; 8) el 61,54% que pudo enriquecer sus propias ideas; 9) el 16,32% que hubo tendencia de parte del profesor a monopolizar las discusiones; 10) el 70,15% cree que el grupo logró resultados positivos. Podemos concluir que en alto porcentaje los docentes posibilitan la participación del alumno, actuando predominantemente como orientador y estimulador y presentando una sólida formación profesional

Palabras clave: Educación, Profesor, Formación, Evaluación, Alumno

MARCO TEÓRICO:

La docencia presupone el compromiso personal, el fortalecimiento de los valores y en la construcción del conocimiento, como fundamentos de permanente adquisición y elaboración. Lo pedagógico que se utilice debe enfocarse hacia un comportamiento ético y las bases epistemológicas suficientes para que el acto formativo en los campos relacionados con las propias disciplinas y profesiones, trascienda hacia perspectivas interdisciplinarias que permitan la articulación de lo académico con los problemas sociales, económicos y culturales de la región y el país.

Para ello se requiere de una cultura general, basada en los principios pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos que permitan establecer las condiciones reales de los estudiantes para la elaboración y ejecución de los objetivos, contenidos, métodos y formas de organización y evaluación.

Dentro del contexto de la educación odontológica, los avances tecnológicos, las necesidades crecientes de salud oral del conjunto social y la realidad sociopolítica, llevan a las instituciones

formadoras a replantearse sus hábitos de enseñanza y a revisar su estructura en post de adoptar el planteo de la enseñanza a los nuevos requerimientos sociales, científicos y tecnológicos.

Se debe poner de relieve la necesidad de desarrollar las habilidades críticas y analíticas de los estudiantes en el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos que posibiliten la participación del alumno en el análisis crítico de fenómenos, hechos y problemas. Todo esto exige una actitud participativa y comprometida, con una conciencia crítica y abierta a los cambios que la sociedad misma le está señalando. Es por ello que el personal docente debe poseer la capacidad técnica y educación que le permita explicar el proceso salud – enfermedad con suficiente responsabilidad para tomar decisiones y actuar creativamente, en forma objetiva dentro de su contexto.

El docente debe ser un guía, conductor, consejero, orientador, formador de una persona, de un universitario, de un profesional odontólogo. La labor docente debe estar dirigida y contemplar al individuo, de tal modo que el centro de la clase sea el alumno y la medida del resultado de la enseñanza su formación. El alumno no debe ser un ente pasivo, un almacenador y repetidor de información, un objeto de enseñanza y sino un sujeto de aprendizaje activo, participativo, elaborador de sus propias experiencias de aprendizaje, creativo, capaz de emitir opinión y resolver problemas.

Es por ello que el personal docente debe emplear técnicas que posibiliten el análisis, la reflexión, la problematización, la discusión, la observación objetiva, el razonamiento crítico, la creatividad; teniendo en cuenta que los contenidos de la enseñanza no abarcan solamente los aspectos cognoscitivos, sino que desarrollan todos los valores que integran la vida social del hombre, considerado como una entidad biopsicosocial. De ésta manera se proporciona al estudiante una visión de conjunto de la sociedad y un sentido de compromiso hacia la comunidad que contribuyó a formarlo y capacitarlo, encarado con el trabajo grupal activo para desarrollar en los alumnos habilidades psicosociales que faciliten su integración a los equipos de trabajo.

La primera interrogante que se debe formular el profesor universitario es qué significado tiene su asignatura, y en qué sentido debe desarrollar su actividad para que su tarea sea eficaz de conformidad con los fines que se ha propuesto el centro de la enseñanza.

La acción del profesor parece la más definida de todas las actuaciones universitarias y a ella se refieren generalmente todas las indicaciones de procedimientos de enseñanza. Estas pueden formarse en un plano ideal o ajustado a las circunstancias.

El procedimiento tradicional que todavía se sigue utilizando desde la Universidad medieval es el dictado de la clase: el profesor como eje de la actividad docente, lee, dicta, expone y el estudiante atiende, toma notas, se prepara para repetir. Para un docente de este tipo existe un valor

fundamental y es su propio pensamiento y la necesidad de exponerlo con el rigor científico necesario, sin efectuar concesiones. Se contempla solo la actuación en la Cátedra como un derecho del profesor o como la oportunidad de denotar sus conocimientos, su aptitud de exponer el resultado de sus investigaciones. Se elimina el otro factor que es la formación educacional del alumno y la subordinación de las actuaciones del profesor a obtener un resultado en ese aspecto.

Por eso en contra de ese método aparece la actividad del profesor como consejero, siguiendo la actividad del alumno, guiándolo, aconsejándolo de tal modo que el centro de la clase sea el alumno y la medida del resultado de la enseñanza la formación de aquel.

La labor docente se dirige y contempla a los individuos y se puede ir desde el sistema tutelar inglés, de relaciones personales del alumno con su tutor, con ausencia de clases y con el máximo de influencias en la formación educacional: al régimen corriente, de combinar la exposición del profesor con la intervención estudiantil, la guía e incitación en los estudios y la orientación en el trabajo. Esta influencia del profesor sobre el alumno tiene la particularidad que no toma como fin en sí mismo la demostración del profesor, ni la exhibición de sus conocimientos porque toda la actividad tiende a crear la aptitud y estimular el conocimiento del alumno. Últimamente se ha producido en todo el mundo un considerable crecimiento de la población universitaria y se ha creado una situación difícil: las clases demasiado numerosas, con las necesidades de personal docente y de espacio físico.

El profesor generalmente se limita a la exposición y ha atender a aquellos alumnos que toman la iniciativa de aproximarse: no puede investigar el grado de aprovechamiento de la enseñanza y tampoco influir en esa masa que se encuentra ante su pupitre.

Se produce en tales casos una doble deformación de la enseñanza; por parte del profesor que se limita a la docencia y que por dirigirse a un número elevado de alumnos con los que no tiene casi contacto se hace insensiblemente dogmático y formalista, y el alumno que asiste y atiende es un oyente pasivo que se automatiza tomando apuntes casi mecánicamente para leer los después fríamente como base para su preparación. Por lo demás estas circunstancias estimulan la inasistencia a clase, porque lo fundamental es tener los apuntes para la preparación, y en muchos países se ha extendido esa solución favorecida por editoriales de apuntes de clases y resúmenes más o menos fieles de lo que ha expuesto el profesor de una asignatura en forma de respuesta a las posibles preguntas del examen. Se ha perdido lo vivo de la enseñanza y de la asignatura y se ha sustituido el conocimiento de una ciencia por la capacidad para repetir y asimilar esquemas que no contienen el pensamiento científico en su pureza. El apunte o el manual contribuyen a la formación de la enseñanza superior. Desfiguran el verdadero conocimiento científico porque lo presentan como algo simple, ya definido sin lo que constituye la esencia del pensamiento que es

un esfuerzo para penetrar en una realidad y crear una explicación sistemática que siempre esté en evolución y que se presenta precisamente como una actitud de interrogación y de racionalización continuada y no como respuestas que no tienen discusión.

Exposición del profesor y pasividad del alumno, sustitución de la clase por apuntes conducen a reemplazar en profesores y alumnos la formación educacional por el resultado del examen. El profesor puede adquirir la tendencia a juzgar la eficacia de la enseñanza por las respuestas en el examen; el alumno no ve otra cosa en el centro de enseñanza que un lugar que toma exámenes.

La clase debe ser un lugar donde el alumno trabaja, obtenga aclaración, orientación, sea guiado.

La preocupación actual en el trabajo universitario consiste en buscar fórmulas que se aparten del procedimiento tradicional y que resuelvan la dificultad de hacer efectiva la enseñanza a pesar del número de alumnos. El método, en tal caso se centra en que la enseñanza como formación sea accesible a todo alumno sin que se mantenga el sistema de centrar la actividad en la clase y en el profesor único. La multiplicación del personal docente que para una disciplina o grupo de disciplinas trabaja orientando por un profesor titular, con equipos de estudiantes, la organización de salas de estudio, de consultas, de bibliotecas especiales a disposición de alumnos, la utilización de los instrumentos modernos de divulgación. El método se vincula así a las posibilidades materiales de realización, entre los cuales el elemento esencial está representado por el espacio de los locales y la forma de realización de los mismos.

La Universidad debe crear aptitudes, transmitir conocimientos, efectuar una formación que por sí mismos sean definitivos y que corresponden a especialidades intelectuales o científicas que se aplicarán en la vida. La enseñanza universitaria por lo tanto sólo puede desarrollarse de un modo y es con la actividad del alumno. La formación educacional en este nivel es esencialmente la necesidad de crear una aptitud y una especialización y sólo se puede desarrollar si el profesor orienta, guía o hace posible el trabajo, el pensamiento y la especialización del alumno con espíritu independiente y si este a su vez tiene interés en adquirir esa formación por ella misma y no solamente alcanzar el título como finalidad.

Siguiendo este criterio los contenidos de la enseñanza no deben abarcar solamente el aspecto cognoscitivo, sino que deben desarrollar todos los valores que integran la vida social del hombre, considerándolo como una unidad biopsicosocial. De esta manera se proporciona al estudiante una visión de conjunto de la sociedad, para que egrese con un sentido de compromiso con la comunidad que contribuye a formarlo y capacitarlo.

Es muy importante el aspecto socializante de la concepción metodológica universitaria, por lo que es imprescindible encararlo con el trabajo grupal activo, lográndose desarrollar en los alumnos habilidades psicosociales que faciliten la integración de los equipos de trabajo.

La evaluación de los procesos educativos es uno de los momentos más importantes para los involucrados. Es una de las instancias en donde queda en mayor evidencia la asimetría entre docentes y alumnos; esto se produce porque generalmente hay una lectura unidireccional de la misma, realizada por el docente respecto del desempeño alcanzado por el alumno, pero es poco frecuente que de ella se realicen miradas holísticas sobre el complejo proceso que ella implica: “La evaluación es el proceso de identificación y obtención de información –útil y descriptiva -, acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados” (1). De acuerdo a lo precedente, la evaluación es un juicio de valor que no siempre está debidamente consensuado, primero por la propia Institución Escolar, incluyendo en aquella a directivos y docentes; segundo entre docentes y alumnos. La evaluación es un proceso de valoración que tiene como principal finalidad tomar decisiones de carácter pedagógico. Para ello se vale de distintas técnicas y recursos, destacándose entre ellos a las observaciones, las exposiciones, los diálogos; coloquios y los distintos tipos de “controles” de lecturas. En el caso de la evaluación didáctica, por su complejidad, adquiere características polisémicas sosteniéndose detrás de sí una postura teórico subjetiva –ideología- que tendrá mucho que ver con la historia personal y profesional del docente. Ante esta circunstancia el educador debe procurar neutralizar al máximo valoraciones discrecionales sobre sus alumnos y para ello una adecuada solución sería referenciar la misma a los objetivos y expectativas de logro que todos los docentes planteamos en nuestros diseños áulicos. Estos deben ser el resultado de sus experiencias, de las miradas compartidas con sus colegas de áreas o departamentos, y de “evaluaciones” diagnósticas del grupo clase. Esto, aunque redundante, no es usual, plantea un desafío a soslayar que requiere de una cultura institucional que lo potencie. Por múltiples circunstancias, el trabajo cooperativo entre los docentes no es de fácil concreción y no porque el profesional docente no le reconozca importancia, sino que por la complejidad y particularidad de su tarea, la misma no siempre está debidamente concentrada en un establecimiento, o porque en éstos no se generan los espacios necesarios para su realización. Otra cuestión importante a contemplar pasa por compartir información relevante sobre el curso y los alumnos en particular, en este sentido, la dirección de estudios, el gabinete psicopedagógico, los tutores y/o preceptores deben erigirse en un foco de trabajo e intercambio informativo sobre aspectos humanos de los alumnos. Omitir en las evaluaciones estos aspectos puede redundar en fracasos “incomprensibles” sobre el desempeño de los estudiantes. Por lo precedente la evaluación es algo más que una cuestión pedagógica didáctica, por sus características e implicancias trasciende las fronteras del aula, debiéndose focalizar en su análisis a la Institución

Educativa en su sentido más amplio. La evaluación de los procesos áulicos es de competencia institucional, ya que ésta no puede desentenderse de las prácticas evaluativas de sus docentes como tampoco de los resultados arrojados. La organización escolar debe abordar este tópico de manera permanente, propiciando para ello los espacios institucionales para su tratamiento, en él, se deben acordar criterios generales respecto de fundamentos, técnicas, evidencias e implicancias. Con respecto a los fundamentos se torna indispensable consensuar para que evaluamos, y como ya lo sostuvimos, siempre evaluamos para hacernos un juicio respecto del desempeño del alumno, pero también deben incluirse las estrategias docentes que se ponen en práctica. En cuanto a las técnicas, si bien cada campo disciplinar tiene su especificidad, el cuerpo docente debería arribar a consensos básicos sobre los instrumentos a utilizar para llevar adelante la evaluación, superando los estériles debates entre los partidarios de lo cuantitativo y sus “adversarios” cualitativistas. Lo más conveniente en este sentido es adoptar una diversidad metodológica que solo el docente podrá considerar como la más adecuada al contexto y desarrollo de su clase. Las evidencias son otro aspecto muy importante para trabajar en conjunto, debiéndose llegar a acuerdos sobre la cantidad y la calidad de indicios mínimos que representen de manera significativa el verdadero desempeño de los alumnos. Para ello debemos registrar y categorizar el desenvolvimiento áulico en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. De acuerdo a lo sostenido por Cesar Coll, esta inclusión supone entre otras cosas, contemplar en nuestras prácticas un determinado tipo de formas y saberes culturales cuya importancia está fuera de toda duda. Por último, no es menos importante las implicancias que encierran los resultados del proceso evaluativo, los indicadores numéricos o conceptuales no son más que exteriorizaciones de las actitudes del “sujeto” alumno y no siempre son el fiel reflejo de sus habilidades, en algunas oportunidades representan metamensajes de distinta índole que debemos decodificar para conocer su verdadero alcance ya que están en juego aspectos personales, intelectuales y emocionales. En resumen, no subestimemos el complejo proceso evaluativo y tengamos siempre presente que evaluamos a nuestros alumnos, pero también debemos evaluar las estrategias docentes su pertinencia y eficacia.

A través de la aplicación de esta metodología se incentiva el interés por el estudio y el manejo de fuentes bibliográficas.

Para terminar, podemos decir que el plan de estudios da un sentido al método de la enseñanza, porque da valor y significado a cada asignatura que lo integra con un propósito general establecido.

OBJETIVO:

Evaluar el desempeño docente por parte de los alumnos que cursaron en el segundo cuatrimestre del año 2001, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.

MATERIAL Y MÉTODO:

Fueron diseñadas Encuestas Estructurales, aplicadas en forma anónima al total de los alumnos de primero a quinto año (2650), que cursaron el segundo cuatrimestre del año 2001. El estudio realizado fue exploratorio – descriptivo. Se tomaron en cuenta, para cada pregunta, las opciones:

- Siempre
- De vez en cuando
- Rara vez
- Nunca

Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

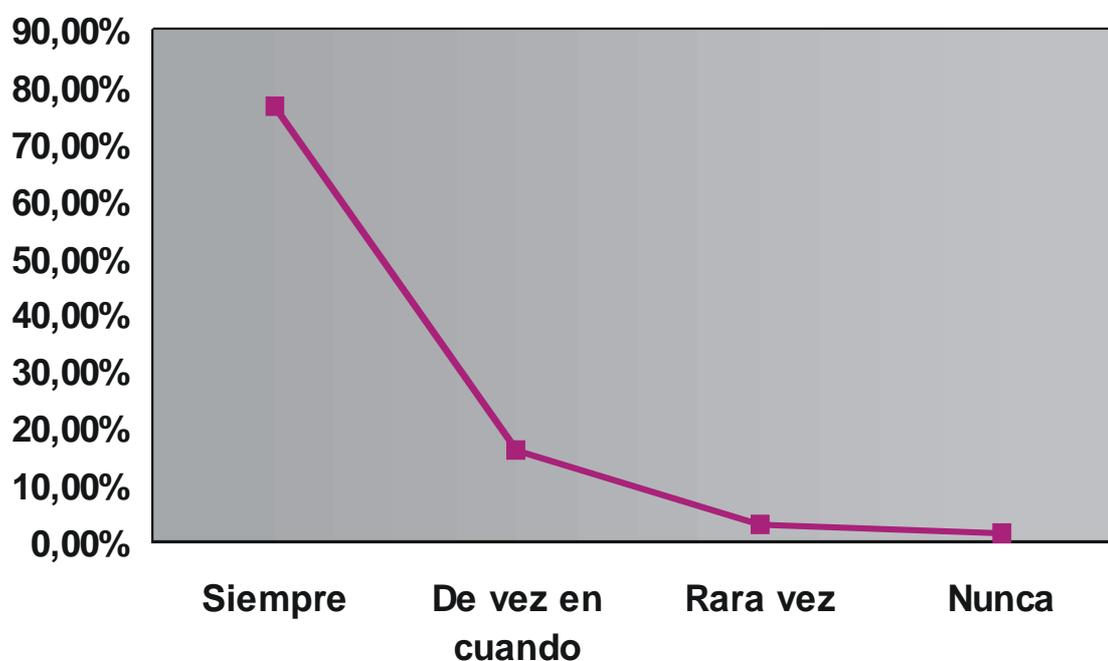
1. Fueron coherentes los temas y actividades propuestos por el profesor para el logro de los objetivos.?
2. El docente facilitó la participación de los alumnos?
3. El docente actuó predominantemente como:
 - i. Orientador
 - ii. Estimulador
 - iii. Transmisor
 - iv. Controlador
4. Se sintió reconocido como persona por el profesor?
5. Manifestó el profesor una sólida formación profesional?
6. La metodología utilizada para el desarrollo del programa facilitó su participación?
7. La dinámica de trabajo adoptada a través de los cursos le permitió desarrollar su sentido de pertenencia al grupo?
8. Enriqueció sus propias ideas en base a puntos de vista expresados por el profesor y sus compañeros?
9. En el grupo clase ¿Hubo tendencia por parte del profesor a monopolizar las discusiones?
10. Cree que el grupo logró resultados positivos?

Las encuestas fueron tabuladas siguiendo una secuencia metodológica sistemática, en forma clara y ordenada. Las respuestas fueron volcadas en una planilla de cálculo Microsoft Excel para la tabulación de los datos y graficación de los resultados.

RESULTADOS:

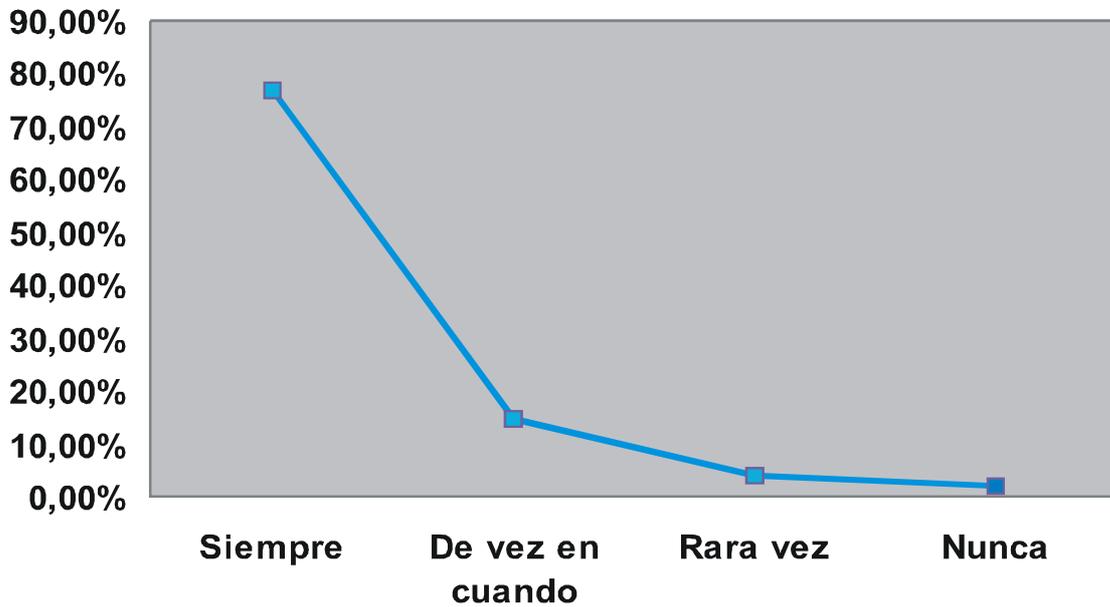
Los alumnos que cursaron en el segundo cuatrimestre del año 2000, respondieron las encuestas con el siguiente resultado:

GRÁFICO 1 - FUERON COHERENTES LOS TEMAS Y ACTIVIDADES PROPUESTOS POR EL PROFESOR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.?



Fuente: elaboración propia

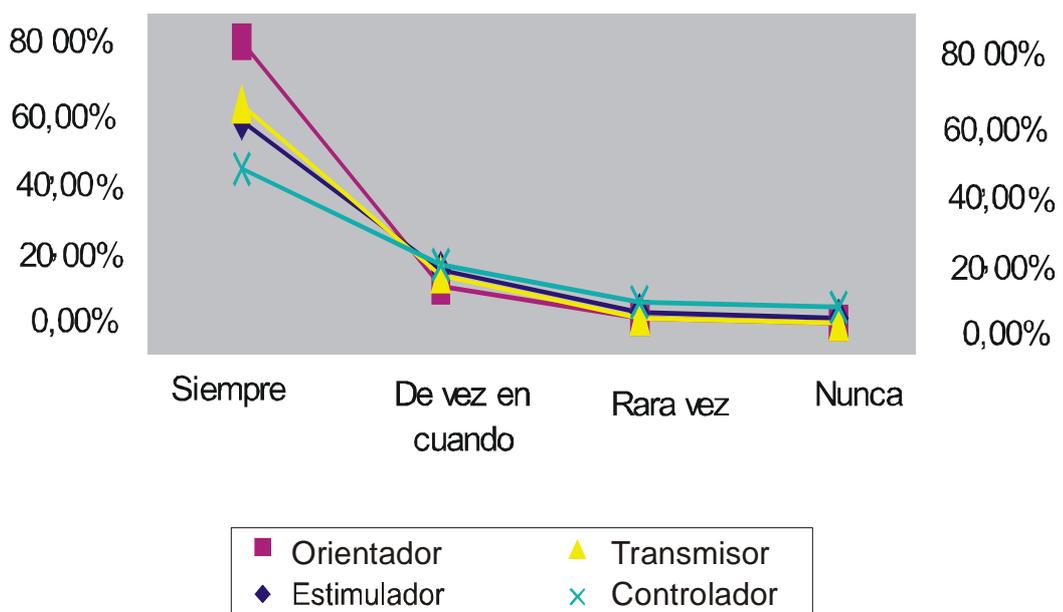
GRÁFICO 2 - EL DOCENTE FACILITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS?



Fuente: elaboración propia

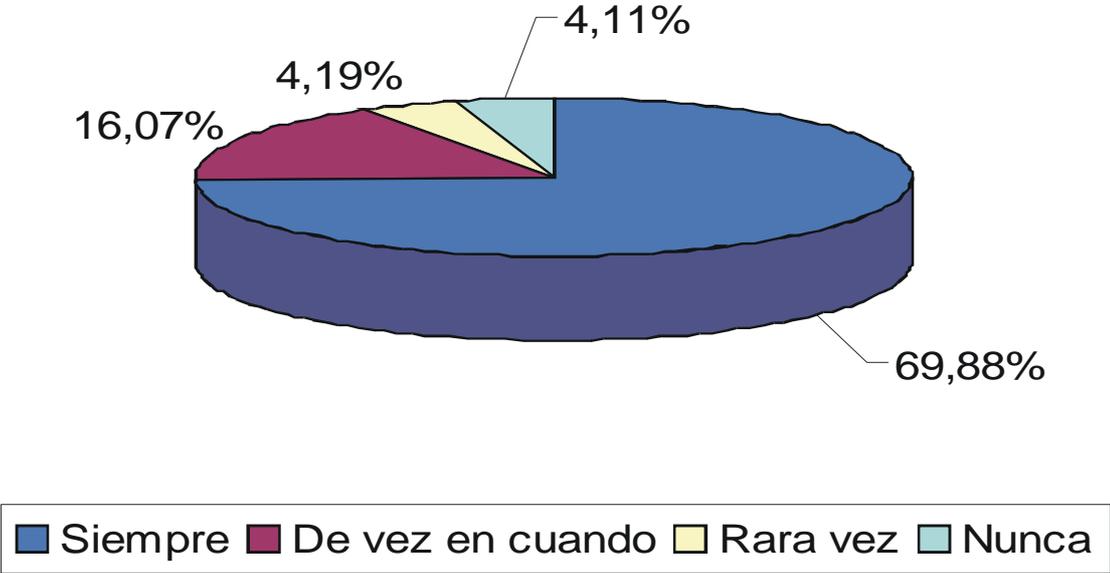
GRÁFICO 3 - EL DOCENTE ACTUÓ PREDOMINANTEMENTE COMO:

a) Orientador b) Estimulador c) Transmisor d) Controlador



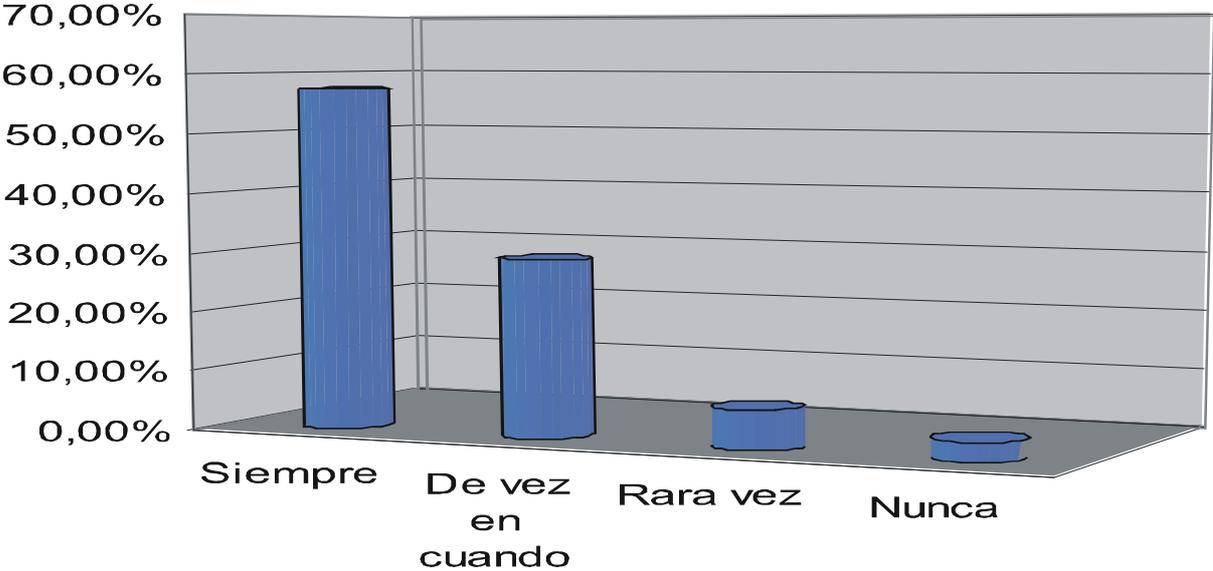
Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 4 - SE SINTIÓ RECONOCIDO COMO PERSONA POR EL PROFESOR?



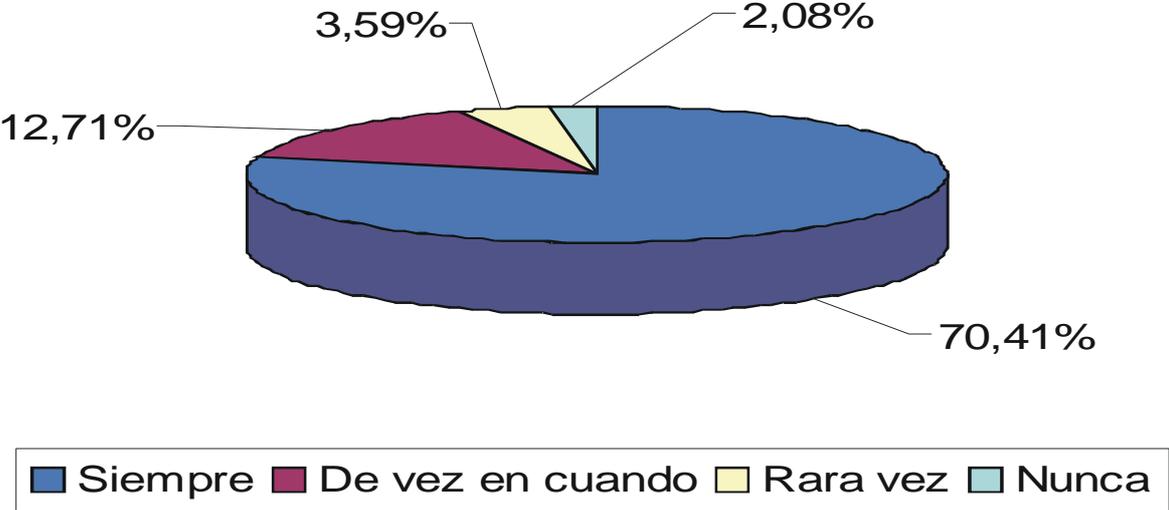
Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 5 - MANIFESTÓ EL PROFESOR UNA SÓLIDA FORMACIÓN PROFESIONAL?



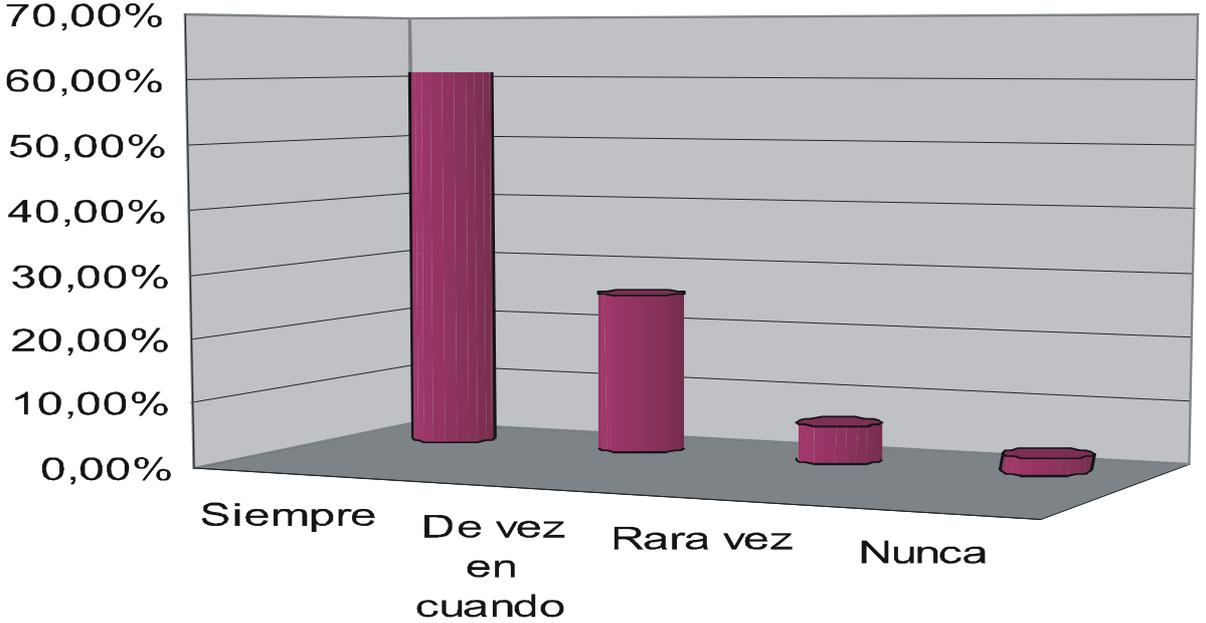
Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 6 - LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA FACILITÓ SU PARTICIPACIÓN?



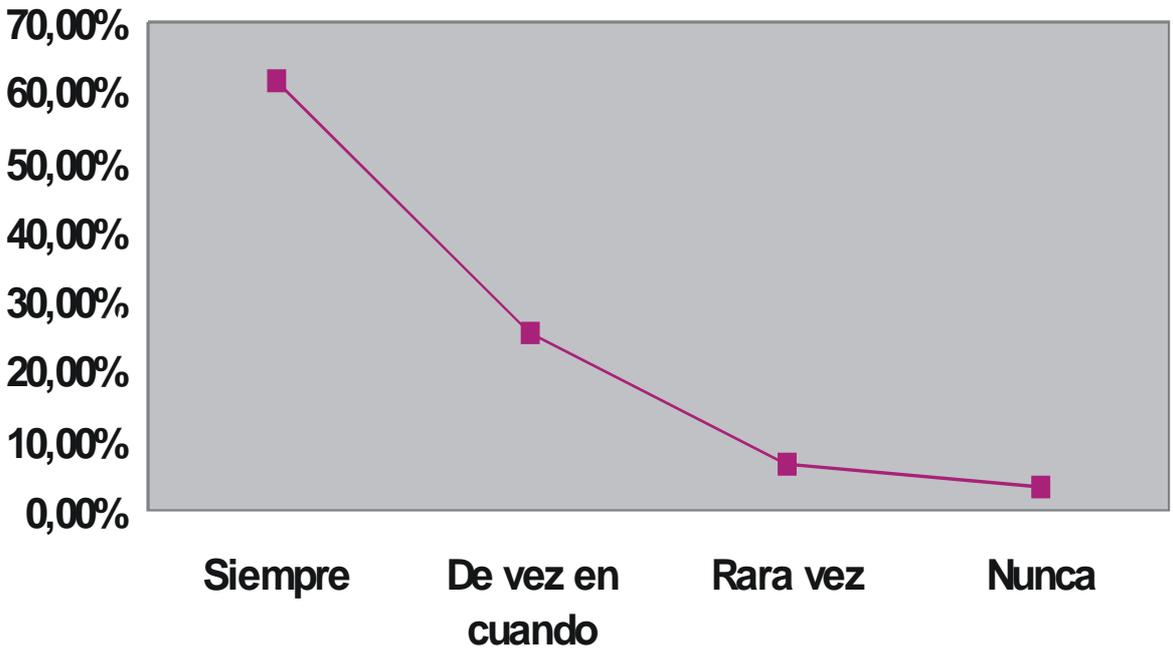
Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 7 - LA DINÁMICA DE TRABAJO ADOPTADA A TRAVÉS DE LOS CURSOS LE PERMITIÓ DESARROLLAR SU SENTIDO DE PERTENENCIA AL GRUPO?



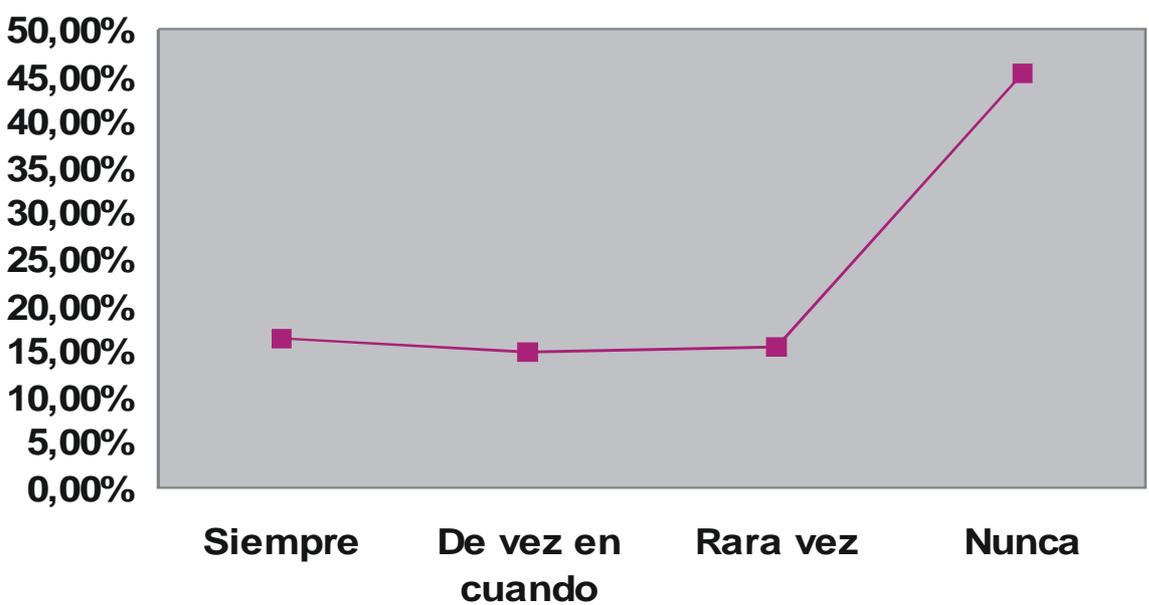
Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 8 - ENRIQUECIÓ SUS PROPIAS IDEAS EN BASE A PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR EL PROFESOR Y SUS COMPAÑEROS?



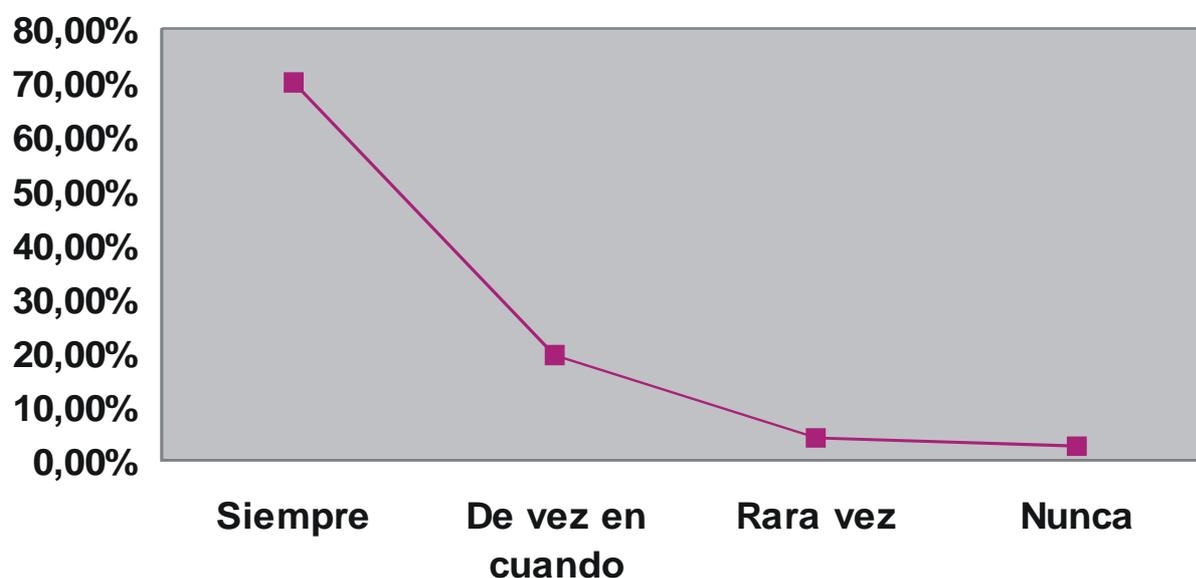
Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 9 - EN EL GRUPO CLASE ¿HUBO TENDENCIA POR PARTE DEL PROFESOR A MONOPOLIZAR LAS DISCUSIONES?



Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 10 - CREE QUE EL GRUPO LOGRÓ RESULTADOS POSITIVOS?



Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES:

Los resultados obtenidos del análisis de las encuestas, señalan que el mayor porcentaje de los alumnos opina que el docente posee una sólida formación profesional, que actúa predominantemente como orientador y estimulador, que la metodología utilizada facilitó su participación y sentido de pertinencia al grupo y que los resultados logrados fueron positivos.

BIBLIOGRAFÍA:

1. *Albornoz, O.* (1996), La educación superior en América Latina y el Caribe. Ideas, problemas y propuestas. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. La Habana.Cuba.
2. Camilloni, A y otros, "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo", Paidós 1998.
3. *Fonseca Perez, Juan José.*(1999) Un modelo para la concepción, organización y evaluación del diseño curricular en la transformación de la secundaria básica. Santiago de Chile.

4. *García, C.* (1996) Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina. Cátedra UNESCO. Universidad de los Andes. Santa Fe de Bogotá. Colombia. Colección Respuesta N° 2.
5. *Lopez Camara, Victor.* (1999) La profesión, las escuelas y los estudiantes de Odontología en México. *Rev.ADM*, 56(3): 118 -123
6. *Medina Rivilla, Antonio.* (2001) La función profesional del docente para diseñar, aplicar e indagar el proyecto educativo y su incoordinación en el proyecto curricular. AHM Asturia.
7. Santos Guerra, Miguel Ángel, “Evaluación Educativa”, Magisterio del Río de la Plata, Bs. As 1996.
8. Zabalza M,” Áreas, Medios y Evaluación “, Narcea Madrid 1987